

ACTA DE DIRECTORIO Nº 335

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a 7 días del mes de noviembre de 2019, siendo las 17.00 horas, se reúnen en la sede social sita en la Av. Presidente Figueroa Alcorta Nº 7.174, 3º piso, los miembros del Directorio de **DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A.** (la "Sociedad") bajo la presidencia del Sr. Osvaldo Arturo Reca y con la participación de los Sres. Directores Simón Jorge Pereyra Iraola, Miguel Dodero, Martín Ruete Aguirre, Carlos Gustavo Nies, Christian Alvaniñas Canton, Matías Eduardo Dotta, Gonzalo Estivariz Barilati y Javier Alberto Monge.

Se encuentran presentes además los miembros de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad, Sres. Juan Enrique Pitrelli, Carlos Adolfo Zlotnitzky y Raúl Alberto Garré, así como la Sra. Natalia Lorena Rivero, Directora de Administración y Finanzas de la Sociedad, quien participa por medio de video-teleconferencia

Abierto el acto el Sr. Presidente informa que la citación para esta reunión de Directorio fue comunicada oportunamente, de conformidad con las normas estatutarias y legales vigentes.

Toma la palabra el Sr. Juan Pitrelli, en nombre de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, y manifiesta que, de los Sres. Directores presentes en la reunión, los Sres. Dotta y Monge participan por medio de video-teleconferencia, conforme lo establecido en el artículo 26 del Estatuto Social.

Existiendo quorum suficiente, el Sr. Presidente pone a consideración de los presentes el primer punto del Orden del Día que dice:

(...)

Seguidamente se pasa a tratar el segundo punto del Orden del Día que dice así:

2) APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS TRIMESTRALES POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01.01.19 Y EL 30.09.19.

El Sr. Presidente otorga la palabra a la Sra. Rivero, quien realiza un resumen de los principales hechos acontecidos en los primeros nueve meses del año 2019 considerados en los Estados Financieros de la Sociedad.

A continuación el Sr. Presidente **MOCIONA** para que se den por leídos y aprobados los Estados Financieros de la Sociedad por el período comprendido entre el 01/01/19 y el 30/09/19, Notas a los Estados Financieros, Reseña Informativa e Información adicional requerida por el Artículo 12, Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV"), en razón de que los mismos son de conocimiento de los Sres. Directores, y que se omita su transcripción en el acta por encontrarse copiados en el Libro de Inventario y Balances de la Sociedad.

Seguidamente se da lectura al Informe de la Comisión Fiscalizadora y al Informe del Auditor, de los que toma conocimiento el Directorio, y que se presentarán adjuntos a la documentación mencionada anteriormente.

Tras una breve deliberación, se somete a votación la propuesta del Sr. Presidente, la que resulta aprobada por unanimidad. Se deja constancia que los Sres. Directores que participan a distancia votan afirmativamente.

(...)

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 17.25 horas.

Osvaldo A. Reca
Presidente